



## Morir en prisión ¡Hasta siempre, Hugo Torres !

Desde su arresto en mayo y junio de 2021, las organizaciones de derechos humanos y sus familiares han alertado sobre el destino de los presos políticos encarcelados por el régimen Ortega-Murillo para seguir ejerciendo el poder absoluto.

Para algunas de ellas y algunos de ellos, lo peor era de temer en razón de sus condiciones inhumanas de detención, su edad y su estado de salud. Y lo peor ocurrió: el sábado 12 de febrero nos enteramos de que había muerto en prisión el general retirado Hugo Torres Jiménez, héroe de la revolución, histórico militante del FSLN y cofundador del partido opositor Unamos (antiguo Movimiento de Renovación Sandinista).

Las circunstancias exactas de su muerte aún no están claras. El 17 de diciembre de 2021, sus compañeros de celda habían dado la voz de alerta de que su salud se estaba deteriorando. Hugo Torres había sido llevado, no al hospital militar como hubiera sido lógico dada su condición de ex militar, sino al hospital de la policía. De este modo, se mantuvo en la condición de prisionero a merced de sus carceleros. Desde entonces, no se habían filtrado más noticias de él.

La ironía de la historia, y la suprema mezquindad del caudillo, es que Hugo Torres formaba parte del comando que, en 1974, había conseguido la liberación de una veintena de presos sandinistas, entre ellos... ¡Daniel Ortega! También había participado en 1978 en el asalto al Palacio Nacional ("Comandante uno" de la operación) que permitió la liberación de 50 presos del FSLN, en compañía de Dora María Téllez ("Comandante dos"), otra comandante guerrillera, también encarcelada, condenada hace unos días a 8 años de prisión. También es una de las detenidas cuyo estado de salud causa preocupación. Esto incluye a los detenidos de mayor edad, como Edgard Parrales, antiguo embajador ante la OEA en la época de la revolución, que tiene 80 años.

Esta situación debe terminar.

Hugo Torres tuvo que pasar un último tormento y terminar su vida como prisionero de una nueva dictadura contra la que había protestado, después de haber combatido con las armas la dictadura de Somoza en los años 1970. Le recordaremos como un hombre íntegro, libre y fiel a sus convicciones.

Compartimos el dolor de los familiares, amigos y compañeros de militancia de Hugo Torres y les expresamos nuestra solidaridad.

Nos sumamos al llamamiento de quienes fueron cercanos a él, de los defensores de los derechos humanos y de la oposición política y social a la dictadura para exigir:

- una investigación independiente sobre las circunstancias exactas de la muerte de Hugo Torres;
- la liberación inmediata e incondicional de todas las presas y todos los presos políticos (183 en el último recuento)
- el abandono de las persecuciones realizadas en nombre de leyes inicuas;
- el restablecimiento de los derechos constitucionales de todos los nicaragüenses;
- de manera urgente: acceso de todos los presos al equipo médico de su elección para recibir la atención adecuada a su estado de salud.

Paris, le 14 de febrero 2022

**Colectivo de solidaridad con el pueblo de Nicaragua (Francia)**

**Comité Nicaragua Occitania (Francia)**

**Francia América Latina**

**Tierra y Libertad para Arauco**

**Centro Tricontinental – CETRI (Bélgica)**